

Cooperación multilateral entre Panamá, Ecuador, Perú y Venezuela sobre emisiones fugitivas de combustibles

Miércoles 25 de junio de 2025

Antecedentes

- Con la puesta en marcha del ETF del Acuerdo de París, Panamá ha fortalecido progresivamente sus capacidades para la presentación de su NIR.
- Sin embargo, aún persisten brechas, en particular, el país no estimó las **emisiones fugitivas provenientes del transporte de petróleo, y la transmisión y almacenamiento del gas natural** debido a limitaciones en los DA y métodos.
- Esto también fue identificado en el TER, recomendando al país que recopile la información para estimar o, en su defecto, demuestre que son insignificantes.
- En respuesta, el país considera pertinente establecer instancias de cooperación para intercambiar experiencias sobre las fuentes de los DA y métodos.
- En este contexto, Panamá solicita el apoyo de CBIT-GSP para gestionar el **intercambio de experiencias con Perú, Ecuador y Venezuela**, lo que permitirá al país mejorar la calidad de sus futuros NIR.



Objetivo

- Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de Panamá para la recolección, estimación y reporte de las **emisiones fugitivas del transporte, almacenamiento y distribución de derivados del petróleo y gas natural** mediante el intercambio de experiencias con otros países de la región.

Sesiones incluidas en el apoyo de CBIT-GSP

- **Sesión 1 (junio de 2025).** Reunión virtual para el intercambio de experiencias con [Perú](#).
- **Sesión 2 (julio de 2025).** Reunión virtual para el intercambio de experiencias con [Ecuador](#).
- **Sesión 3 (julio de 2025).** Reunión virtual para el intercambio de experiencias con [Venezuela](#).

Cooperación multilateral entre Panamá, Ecuador, Perú y Venezuela sobre emisiones fugitivas de combustibles

Miércoles 25 de junio de 2025